**RESPUESTAS PROCESO DPYT 25-2022**

**RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DEL CANAL COMO FORTALECIMIENTO A LA PLATAFORMA TECNOLOLÓGICA**

**PREGUNTAS**

1. En la página del Secop está estipulado un valor de $ 28.000.000, pero en el pliego términos de referencia el costo del proceso es de $ 94.422.466. Por favor indicar cuál es el valor del presupuesto?

R/ El publicado en la invitación DPYT 25-2022, Teleantioquia no cuenta con procesos publicados en la plataforma SECOP II

*El presupuesto oficial destinado para este trámite contractual es la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS. ($94.422.466) incluido el IVA, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 0000000360.*

1. De igual manera solicitamos cambiar en la ficha técnica de los equipos AIO con el procesador Core-i5 11400 sea cambiado o aceptado por el de Core-i5 10210U, esto a razón de que los grandes fabricantes aún no tienen en existencias, ni pronto por producir, este tipo de equipos (AIO) con esta generación de procesadores, entre otros debido a la escasez de componentes que aún hay a nivel mundial. En cuanto a los portátiles no hay problema, si hay disponibilidad en Colombia con procesadores de 11va generación como el solicitado, Core-i 5 11400.

R/Se conservan las especificaciones técnicas de procesador como se indica en los términos de referencia, de conformidad con los estudios realizados al interior de la entidad, estos son los requeridos para la necesidad actual.

1. Ítem 1.1: se solicita comedidamente a la entidad se detalle el alcance técnico de los equipos requeridos por la entidad y aclarar:

**Para los equipos AIO**

* 1. Se solicita que para estos modelos de 21.5”, el procesador sea de CORE I5-10400T o superior.

R/No se acepta cambio. Se conservan las especificaciones técnicas de procesador como se indica en los términos de referencia, de conformidad con la respuesta anterior.

* 1. Si el requerimiento de procesador no es aceptado, Se solicita que el requerimiento de pantalla sea de 21.5” O SUPERIOR para tener una pluralidad de oferentes ya que únicamente podríamos cumplir si tenemos pantallas de mínimo 23.8”.

R/ Se acepta pantalla entre >= 21.5” y <= 24, siempre y cuando cumpla con las demás características técnicas, incluido el procesador.

* 1. ¿La entidad necesita red inalámbrica en los AIO? Ya que este requerimiento no es de fábrica, por favor confirmar.

R/ Si se requiere

* 1. ¿La garantía solicitada es en sitio? Y que esta debe ser prestada directamente por el fabricante y no por el Canal Ya que no está detallada. Por favor confirmar.

R/En el alcance dice: “*El interesado deberá prestar la asesoría y acompañamiento durante el tiempo previsto en la garantía. Teleantioquia, podrá exigir el cambio de los equipos o componentes defectuosos, que no cumplan con los requisitos exigidos en el presente documento”*

**Para los Portátiles**

* 1. ¿Se requiere que los portátiles tengan cámara integrada? Por favor confirmar.

R/Sí. La configuración de los portátiles, incluyen cámara.

1. ¿Se solicita detallar a que se refiere la entidad con prestar asesoría y acompañamiento durante el tiempo previsto de la garantía?

R/ Asumir las responsabilidades como proveedor seleccionado, respondiendo a las exigencias del contrato, haciendo cumplir las garantías y amparos considerados.